

CONSEJO NUEVO LEÓN PARA LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, PERÍODO 2015-2021

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 09:00 horas del día miércoles 20 del mes de marzo del año 2019, en el salón Polivalente de Palacio de Gobierno, asistieron los integrantes y representantes del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, estando reunidos:

1. C. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y Presidente del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica;
2. C. Carlos Salazar Lomelín, Presidente ejecutivo del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica;
3. C. Eugenio Garza Herrera González, Consejero ciudadano;
4. C. Pedro Rubén Torres Estrada, Consejero ciudadano;
5. C. César Augusto Montemayor Zambrano, Consejero ciudadano;
6. C. Marco Antonio González Valdés, Presidente de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Nuevo León;
7. C. Jorge Luis Mancillas Ramírez, Magistrado de la Décima Sala Unitaria Penal e Integrante de la Cuarta Sala Colegiada Penal del Tribunal Superior de Justicia, en representación del Presidente del Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, Francisco Javier Mendoza Torres;
8. C. Rogelio Guillermo Garza Rivera, Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León;
9. C. Manuel Florentino González Flores, Secretario General de Gobierno;
10. C. Waldo Fernández González, Encargado del despacho de la Coordinación Ejecutiva de la Administración Pública del Estado;
11. C. Jesús Viejo González, Secretario Técnico del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica.

Asimismo, asistieron los siguientes invitados especiales:

1. C. Eduardo Javier Garza Fernández, miembro de la Comisión de Desarrollo Económico
2. C. Óscar Rocha Dabrowski, líder ciudadano de la Subcomisión de Procuración de Justicia y presidente de la Comisión de Seguridad y Justicia a partir del 20 de marzo de 2019;
3. C. Tomás Milmo Santos, líder ciudadano de la Subcomisión de Medio Ambiente del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica;
4. C. Jesús Hernández Martínez, Encargado del despacho de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; y Secretario Técnico de la Comisión de Gobierno Eficaz y Transparente;
5. C. José Manuel Vital Couturier, Secretario de Desarrollo Sustentable; y Secretario Técnico de la Comisión de Desarrollo Sustentable;
6. C. Aldo Fasci Zuazua, Secretario de Seguridad Pública; y Secretario Técnico de la Comisión de Seguridad y Justicia;
7. C. Genaro Alanís de la Fuente, Secretario de Desarrollo Social; y Secretario Técnico de la Comisión de Desarrollo Humano;
8. C. Roberto Russildi Montellano, Secretario de Economía y Trabajo; y Secretario Técnico de la Comisión de Desarrollo Económico;
9. C. Jesús Humberto Torres Padilla, Secretario de Infraestructura;

10. C. María de los Ángeles Errisúriz Alarcón, Secretaria de Educación;
11. C. Gerardo Guajardo Cantú, Coordinador Técnico de Gabinete de la Coordinación Ejecutiva de la Administración Pública del Estado;
12. C. Enrique Alanís Dávila, Jefe de la Oficina del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Nuevo León;
13. C. Ángel Casán Marcos, Rector de la Universidad Regiomontana;
14. C. Pablo de la Peña Sánchez, Decano Regional de la Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno, representante del rector del Tecnológico de Monterrey;
15. C. Esteban Gerardo Zazueta, Director de Planeación Estratégica, representante del rector de la Universidad de Monterrey;
16. C. José Leopoldo Quiroga Castañón, Director de Administración, Asuntos Legales y Fiscales del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica; y
17. C. Ernesto Ibarra Torres, Director de Eficiencia Gubernamental de la Coordinación Ejecutiva de la Administración Pública del Estado.

El C. Jesús Viejo González, en su calidad de Secretario Técnico del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, constató la asistencia de 10 de 16 integrantes de este Consejo, por lo que declaró formalmente instalada la sesión, así como válidos los acuerdos que de ella emanen, al existir el quórum establecido en el artículo 8 de la Ley de Planeación Estratégica del Estado de Nuevo León.

A continuación, se sometió a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Cambios en la estructura de Consejo Nuevo León.
3. Designación de nuevos secretarios técnicos de comisiones.
4. Actualización sobre la evaluación anual y el proceso de revisión del Plan Estratégico.
 - a Colaboración con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).
5. Comentarios del próximo Presidente Ejecutivo del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica.
6. Mensaje del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y Presidente del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica.
7. Acuerdos.
8. Clausura de la sesión.

Por unanimidad, los miembros presentes del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica aprobaron el orden del día. Posteriormente se desahogó la sesión de la siguiente manera:

1. PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA. Bienvenida.

EL C. Jesús Viejo González, Secretario Técnico del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, dio la bienvenida a la sesión y presentó dos nuevos miembros que se integran a la estructura de Consejo Nuevo León.

Con fundamento en el Artículo 7, fracciones IX y X de la Ley de Planeación Estratégica del Estado de Nuevo León, se dio la bienvenida al C. Waldo Fernández González, Encargado del Despacho de la Coordinación Ejecutiva de la Administración Pública del Estado y a la C. Blanca Judith Díaz Delgado, delegada estatal de Programas para el Desarrollo en el estado de Nuevo León del Gobierno de México, como integrante de Consejo Nuevo León en su calidad de representante del Gobierno federal.

Por lo anteriormente expuesto, los integrantes del Consejo se dan por enterados en el presente punto del Orden del Día.

2. PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA. Cambios en la estructura de Consejo Nuevo León.

El C. Carlos Salazar Lomelín, presidente ejecutivo del Consejo Nuevo León, agradeció al C. Pedro Rubén Torres Estrada por su participación como consejero ciudadano y presidente de la Comisión de Seguridad y Justicia, acto seguido, anunció su retiro e hizo entrega de un reconocimiento. A proposición de los consejeros, y en virtud en su amplio reconocimiento público y conocimiento de la realidad económica y social del Estado, se propuso al C. Óscar Rocha Dabrowski, quien fungía como líder ciudadano de la Subcomisión de Procuración de Justicia, como nuevo consejero ciudadano y presidente de la Comisión de Seguridad y Justicia. El C. Manuel Florentino González Flores, Secretario General del Gobierno, aprovechó el nombramiento del C. Oscar Rocha Dabrowski para encomendarle que continúe con la consultoría de Exiger.

Posteriormente el C. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y Presidente del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica; agradeció el trabajo del C. Carlos Salazar Lomelín como presidente ejecutivo desde la instalación del Consejo Nuevo León, por lo que le entregó un reconocimiento deseándole mucha suerte en su encomienda como presidente del Consejo Coordinador Empresarial.

Conforme a lo dispuesto en la fracción II del artículo 7° de la Ley de Planeación Estratégica del Estado de Nuevo León, a propuesta del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, se designó al C. Eduardo Javier Garza Fernández como nuevo presidente ejecutivo del Consejo Nuevo León, en sustitución del C. Carlos Salazar Lomelín. Destacó la importancia de aprovechar aprendizajes de estos últimos tres años para la etapa de revisión del Plan Estratégico. Resaltó la importancia de ser estratégicos en la selección de estrategias e indicadores, con una visión de planeación no solo del Ejecutivo sino de la sociedad neoleonesa.

Por lo anteriormente expuesto, los integrantes del Consejo se dan por enterados en el presente punto del Orden del Día.

3. PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA. Designación de nuevos secretarios técnicos de comisiones.

De acuerdo al artículo 11 de la Ley de Planeación Estratégica del Estado de Nuevo León, las comisiones serán presididas por un consejero ciudadano y tendrá como secretario técnico al titular de la dependencia o entidad de la Administración Pública Estatal cuyo ámbito de competencia corresponda al de la comisión. Por lo que el C. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, en su calidad de Presidente del Consejo Nuevo León dio la bienvenida a los nuevos secretarios técnicos para las siguientes comisiones:

- Desarrollo Humano: titular de Secretaría de Desarrollo Social, el C. Genaro Alanís de la Fuente, en sustitución del titular de la Secretaría de Educación.
- Desarrollo Sustentable: titular de Secretaría de Desarrollo Sustentable, el C. José Manuel Vital Couturier, en sustitución del titular de la Secretaría de Infraestructura.

Acto seguido, ratificó al C. Aldo Fasci Zuazua como secretario técnico de la comisión de Seguridad y Justicia, en sustitución del titular de la antes Procuraduría General de Justicia (ahora Fiscalía General de Justicia).

4. PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA. Actualización sobre la evaluación anual y el proceso de revisión del Plan Estratégico.

El C. Jesús Viejo González, secretario técnico del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, expuso que considera importante presentar un resumen de lo que estaremos trabajando este año en relación a la evaluación anual y el proceso de revisión del Plan Estratégico. Asimismo, presentó el siguiente cronograma:

Actividad	Etapa	Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio	
		S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2
Evaluación Anual	Revisión de contenidos, análisis presupuestario e integración de información												
	Edición de recomendaciones												
	Presentación de primer borrador a CEAPE												
	Validación por comisiones y retroalimentación GENL												
	Edición final de documento												
	Entrega a Congreso y GENL												
Revisión del Plan	Consulta pública												
	Consulta en línea												
	Entrega de resultados consulta pública												
	Mesas técnicas												
	Integración de información consultas y mesas												
	Edición y publicación												

Explicó que para una parte del proceso de revisión del Plan se cuenta con el apoyo de McKinsey and Company, firma internacional con experiencia en la planeación estratégica, que apoyó en el inicio del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica para la elaboración de su Plan Estratégico 2030, así como con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Para efectos de lo anterior, cedió la palabra al C. Gerardo Guajardo Cantú, para explicar dicha colaboración.

a) Colaboración con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

El C. Gerardo Guajardo Cantú, Coordinador Técnico de Gabinete de la Coordinación Ejecutiva de la Administración Pública del Estado, explicó que en el proceso que se estará llevando a cabo con la OCDE participarán tanto miembros del gabinete estatal como miembros ciudadanos del Consejo Nuevo León.

La colaboración del Gobierno del Estado y del Consejo Nuevo León con la OCDE tiene como objetivo fortalecer tanto el diseño del Plan Estratégico 2030, así como el sistema de monitoreo y evaluación como una herramienta para promover una mejor gobernanza pública.

Por lo anterior, la colaboración permitirá revisar el Plan Estratégico 2030 y realizar propuestas de mejora; apoyar en el diseño y construcción del sistema de monitoreo y evaluación del Plan Estratégico; desarrollar capacidades para planear, evaluar y monitorear los objetivos del Plan Estratégico; y fortalecer las prácticas de planeación, monitoreo, reporte y evaluación del Gobierno del Estado y de las comisiones del Consejo Nuevo León. Los resultados del proyecto serán implementados a partir de este año dentro de la revisión del Plan Estratégico y continuarán con la parte de monitoreo y evaluación este año y el siguiente.

Dicha colaboración tiene una aportación de € 410,061.00 (cuatrocientos diez mil sesenta y un euros 00/100 EUR), la cual será financiada 50% por parte del Gobierno del Estado, previo al otorgamiento de la opinión favorable de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado sobre la suficiencia presupuestal para llevar a cabo dicho financiamiento, y 50% a través de los recursos destinados al Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica en el Fideicomiso Público para la Planeación Estratégica No.71479. Cada uno dará dos ministraciones iguales, la primera en 2019 y la segunda en 2020.

Siendo lo anterior explicado a detalle en el presente punto del orden del día y valorado por los consejeros, por unanimidad de votos se tomó el **ACUERDO/CONL/00055/2019** y el **ACUERDO/CONL/00056/2019**, que se consignan al final de la presente acta.

5. PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA. Comentarios del nuevo presidente ejecutivo del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica.

El C. Eduardo Javier Garza Fernández, enfatizó que, como nuevo presidente ejecutivo del Consejo Nuevo León, se concentrará en acompañar al Gobierno del Estado con un enfoque propositivo, a resolver las problemáticas de movilidad urbana, contaminación del aire y seguridad, señalando que hay grandes retos por delante, y que es importante reunir esfuerzos para concentrar al Consejo en apoyar al Ejecutivo y a la sociedad en resolver esos grandes retos. Asimismo, señaló que, en el proceso de revisión del Plan Estratégico 2030, que por mandato de la Ley de Planeación Estratégica del Estado de Nuevo León tiene que hacerse cada tres años, se buscará identificar los objetivos estratégicos e indicadores prioritarios para reforzar la visión de hacer de Nuevo León el mejor lugar para vivir.

Destacó que pondrá su máximo esfuerzo, experiencia y tiempo posible para que el Consejo Nuevo León se mantenga y lleve a buen término la responsabilidad que tiene.

Los integrantes del Consejo sesionante se dan por enterados de lo expuesto en el presente Punto del Orden del Día.

6. PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA. Mensaje del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y Presidente del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica.

El C. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y Presidente del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, solicitó hacer convocatoria de sesión extraordinaria de los miembros del Consejo Nuevo León, para discutir sobre la disponibilidad de recursos que podrán destinarse a proyectos de inversión en los siguientes tres años, así como su relación con el Plan Estratégico de Largo Plazo, conforme a lo dispuesto en la fracción XI del artículo 9° de la Ley de Planeación Estratégica del Estado de Nuevo León.

Hizo un llamado a todo su equipo de trabajo y a la sociedad en general a participar en la consulta pública que, a través del sitio www.consultanl.mx está vigente hasta el 19 de abril, para contribuir en la revisión del Plan Estratégico 2030, proponiendo aprovechar la estructura existente gubernamental para difundir la consulta pública, así como incluir en la siguiente sesión ordinaria del Consejo Nuevo León la estrategia de comunicación.

Concluyó pidiendo al C. Carlos Salazar Lomelín apoyo a nivel federal para el proyecto de movilidad, lo cual posteriormente desencadena en medio ambiente y seguridad.

7. PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA. Acuerdos.

El Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica determina que los acuerdos adquiridos en la presente sesión se plasmen en el acta correspondiente.

8. PUNTO 8 DEL ORDEN DEL DÍA. Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión, firmando al calce y al margen la presente acta los que en ella intervinieron.

CONSEJO NUEVO LEÓN PARA LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, PERÍODO 2015-2021

20 DE MARZO DE 2019

ACUERDOS

ACUERDO/CONL/00053/2019. Por unanimidad de votos de los miembros de Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, se APRUEBAN los siguientes nombramientos:

- A) El C. Eduardo Javier Garza Fernández en calidad de Presidente Ejecutivo del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica; y
- B) El C. Óscar Rocha Dabrowski en calidad de consejero ciudadano y presidente de la Comisión de Seguridad y Justicia del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica.

ACUERDO/CONL/00054/2019. Por unanimidad de votos de los miembros de Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, se APRUEBAN los siguientes nombramientos:

- A) El C. Genaro Alanís de la Fuente en calidad de secretario técnico de la comisión de Desarrollo Humano; y
- B) El C. José Manuel Vital Couturier en calidad de secretario técnico de la comisión de Desarrollo Sustentable.

Asimismo, se RAFITICA el nombramiento del C. Aldo Fasci Zuazua como secretario técnico de la comisión de Seguridad y Justicia.

ACUERDO/CONL/00055/2019. Por unanimidad de votos de los miembros de Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, se APRUEBAN los siguientes puntos:

- A) Se aprueba la colaboración entre el Gobierno del Estado de Nuevo León (a través de la Coordinación Ejecutiva de la Administración Pública del Estado) y el Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en el marco del desarrollo del proyecto "DEVELOPING A SOUND MONITORING AND EVALUATION SYSTEM FOR THE STRATEGIC PLAN OF THE STATE OF NUEVO LEON 2015-2030 AS A TOOL TO PROMOTE BETTER PUBLIC GOVERNANCE".
- B) Se aprueba solicitar al Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado de Nuevo León, que realice las reasignaciones presupuestarias respectivas al Fideicomiso Irrevocable de Administración y Medio de Pago No. 71479 de los proyectos

de los proyectos estratégicos y estudios aprobados mediante el ACUERDO/CONL/00051/2018, lo anterior para la contratación de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) por un monto de \$2'195,876.66 (Dos millones ciento noventa y cinco mil ochocientos setenta y seis pesos 66/100 M.N.), equivalentes a €102,515.25 (Ciento dos mil quinientos quince euros 25/100 EUR) según el tipo de cambio de \$21.42 (Veintiún pesos 42/100 M.N.) por cada euro, correspondiente a la aportación del Consejo Nuevo León para el primer año.

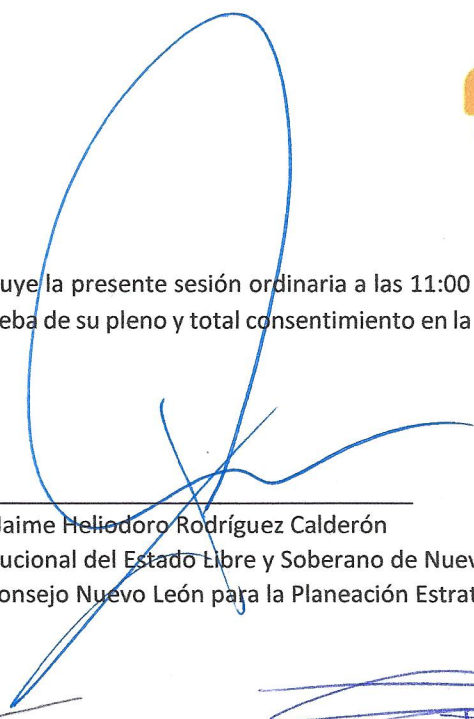
ACUERDO/CONL/00056/2019. Por unanimidad de votos de los miembros de Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, y con el fin de aprovechar los recursos destinados para el Consejo Nuevo León, se APRUEBA:

La reasignación de ahorros en partidas del presupuesto de 2019, siendo esta correspondiente a ahorros en las distintas partidas presupuestales del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica de \$2'865,866.90 (Dos millones ochocientos sesenta y cinco mil ochocientos sesenta y seis pesos 90/100 M.N.), para financiar el proyecto denominado "DEVELOPING A SOUND MONITORING AND EVALUATION SYSTEM FOR THE STRATEGIC PLAN OF THE STATE OF NUEVO LEON 2015-2030 AS A TOOL TO PROMOTE BETTER PUBLIC GOVERNANCE", cuyo costo es de \$2'195,876.66 (Dos millones ciento noventa y cinco mil ochocientos setenta y seis pesos 66/100 M.N.).

Para efectos de lo anterior, se solicita al Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado a efecto de que realice todas las acciones necesarias y en su calidad de Presidente del Comité Técnico solicite a la institución fiduciaria la celebración de los contratos de prestación de servicios e instrucciones de pago según sea el caso con respecto al Fideicomiso que maneja el Fondo para la Planeación Estratégica del Estado número 71479, constituido en fecha 4 de abril de 2016, para aplicar el siguiente presupuesto por ahorros 2019:

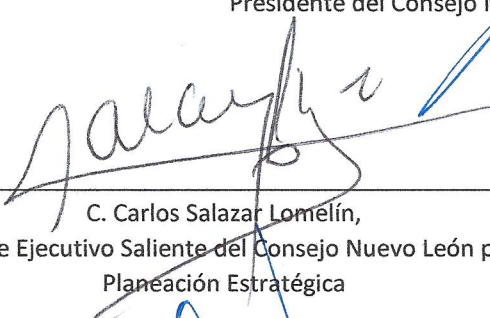
Descripción	Presupuesto autorizado 2019 con IVA	Propuesta de reasignación por ahorros 2019 con IVA	Ajuste
1. OPERACIÓN EQUIPO CONSEJO NUEVO LEÓN (13 PERSONAS)	\$11,731,621.38	\$9,954,904.48	-\$1,776,716.90
Director Operativo	\$1,351,407.75	\$1,351,407.75	\$0.00
Coordinador de Desarrollo Sustentable	\$978,541.20	\$978,541.20	\$0.00
Coordinador de Desarrollo Humano / Comunicación	\$978,541.20	\$978,541.20	\$0.00
Coordinador de Transparencia	\$978,541.20	\$978,541.20	\$0.00
Coordinador de Seguridad	\$931,944.00	\$931,944.00	\$0.00
Coordinador de Desarrollo Económico	\$978,541.20	\$978,541.20	\$0.00
Vinculación Legislativa	\$840,420.03	\$840,420.03	\$0.00
Finanzas Públicas y Análisis	\$978,541.20	\$0.00	-\$978,541.20
Coordinador Administrativo	\$978,541.20	\$978,541.20	\$0.00
Coordinador Legal	\$978,541.20	\$407,725.50	-\$570,815.70
Analista de Políticas Públicas	\$389,760.00	\$389,760.00	\$0.00
Analista de Estrategia Comunicación	\$389,760.00	\$162,400.00	-\$227,360.00
Administrador de proyectos	\$978,541.20	\$978,541.20	\$0.00
2. PROYECTOS Y ESTUDIOS PARA EL PERIODO 2019	\$4,268,378.62	\$6,045,095.52	\$1,776,716.90
1. Proyectos Desarrollo Humano	\$368,378.62	\$368,378.62	\$0.00
2. Proyectos Desarrollo Sustentable	\$400,000.00	\$200,000.00	-\$200,000.00
3. Plan de revisión y actualización del Plan Estratégico	\$2,300,000.00	\$2,135,850.00	-\$164,150.00
3a. Estudio sobre el Sistema de Monitoreo y Evaluación para el PE2030 (OCDE)		\$2,195,876.66	\$2,195,876.66
4. Sistema de indicadores	\$800,000.00	\$75,000.00	-\$725,000.00
5. Foros temáticos	\$50,000.00	\$50,000.00	\$0.00
6. Red de Conocimiento	\$50,000.00	\$50,000.00	\$0.00
7. Comunicación, difusión y publicaciones	\$300,000.00	\$300,672.00	\$672.00
8. Presupuesto disponible por reasignar de acuerdo a necesidades		\$669,318.24	\$669,318.24
Total	\$16,000,000.00	\$16,000,000.00	\$0.00

No habiendo otro asunto que tratar, se concluye la presente sesión ordinaria a las 11:00 horas, por lo que los miembros de Consejo Nuevo León firman al calce como prueba de su pleno y total consentimiento en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, México el día 20 de marzo de 2019.



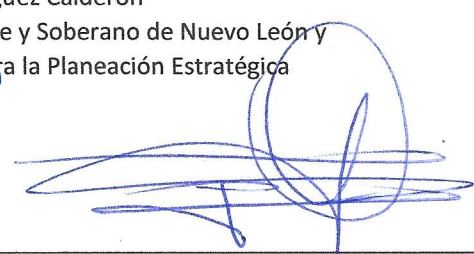
C. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón

Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y
Presidente del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica



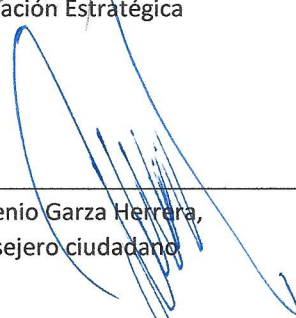
C. Carlos Salazar Lomelín,

Presidente Ejecutivo Saliente del Consejo Nuevo León para la
Planeación Estratégica

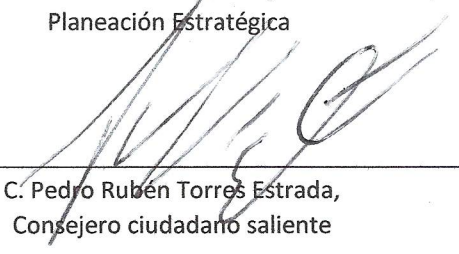


C. Eduardo Javier Garza Fernández,

Miembro de la Comisión de Desarrollo Económico y
Presidente Ejecutivo Entrante del Consejo Nuevo León para la
Planeación Estratégica



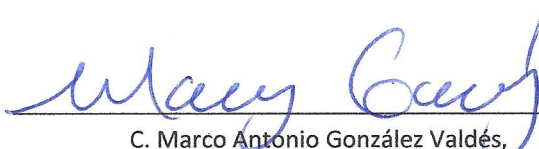
C. Eugenio Garza Herrera,
Consejero ciudadano



C. Pedro Rubén Torres Estrada,
Consejero ciudadano saliente



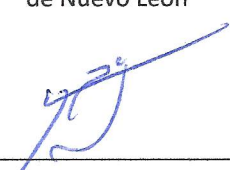
C. César Augusto Montemayor Zambrano,
Consejero ciudadano



C. Marco Antonio González Valdés,
Presidente de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado
de Nuevo León



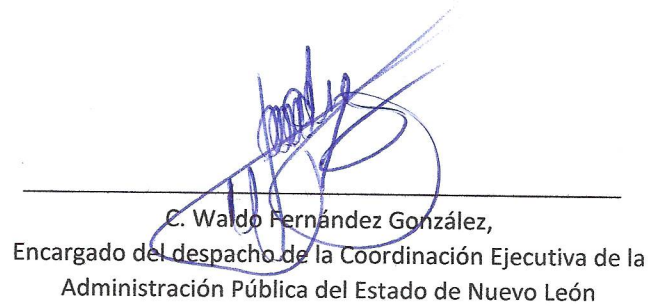
C. Jorge Luis Mancillas Ramírez
Magistrado de la Décima Sala Unitaria Penal e Integrante de la
Cuarta Sala Colegiada Penal del Tribunal Superior de Justicia



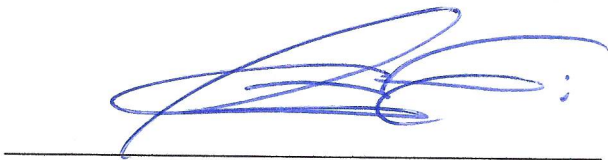
C. Rogelio Guillermo Garza Rivera,
Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León



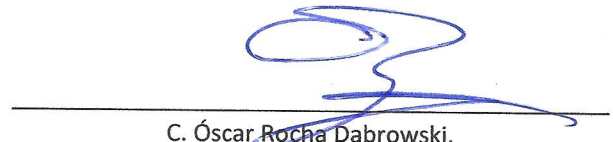
C. Manuel Florentino González Flores
Secretario General de Gobierno



C. Waldo Fernández González,
Encargado del despacho de la Coordinación Ejecutiva de la
Administración Pública del Estado de Nuevo León



C. Jesús Viejo González,
Secretario Técnico del Consejo Nuevo León para la Planeación
Estratégica



C. Óscar Rocha Dabrowski,
Consejero ciudadano entrante